



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

19 SET 2023

RES. H. N°

1436/23

Expte. N° 4394/22

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Cintia Ortega Portal y la Dra. María Rosa Chachagua mediante la cual tramitan la realización de la "Diplomatura de Posgrado *"Comunicación Digital. Herramientas y reflexiones para habitar y disputar el hiperespacio"*, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad fue autorizada mediante Res. H.N° 956/22 y se desarrolló con normalidad en el marco de lo pautado;

Que se ha formalizado la inscripción de postulantes vía Res. H.N° 1345/22 previa presentación de los requisitos según dispone la Res. CS N° 640/21, en relación con el proceso de admisión;

Que la Coordinación de la Diplomatura eleva el informe de notas de aprobación de cada una de las personas que cursaron tal actividad;

Que la Res. CS N° 640/21 explicita "ARTICULO 18°: Finalizado el dictado de la propuesta formativa, previo informe del Coordinador, el Consejo Directivo de cada Unidad Académica, y el Rectorado, en el caso de que Secretaria Académica fuera la responsable, emitirá una resolución de finalización, con el listado de alumnos aprobados y la nota correspondiente".

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura y de la Dirección Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 373/23 aconseja dar por finalizado el trayecto de cursada y aprobar el listado de personas que cumplieron con los requisitos de aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la *Diplomatura de Posgrado "Comunicación Digital. Herramientas y reflexiones para habitar y disputar el hiperespacio"* autorizada por Res. H.N° 956/22 y **TENER POR APROBADO** el trayecto para las siguientes personas, quienes han cumplido con los requisitos, según el orden de los cursos de posgrado detallados a continuación:

- **1° Curso de Posgrado "Tendencias de la comunicación digital audiovisual"** a cargo del Dr. Leonardo Murolo y Esp. Ignacio Del Pizzo. 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra). Fechas de dictado: 01, 02, 08 y 09 de setiembre de 2022.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **1436/23**

- **2º Curso de Posgrado "Comunicación digital y narrativas mixtas"** a cargo del Mg. Facundo Cain Sagarnaga y de Dra. Maria Rosa Chachagua. 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra). Fechas de dictado: 23, 24 y 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022.
- **3º Curso de Posgrado "Derechos digitales. Problematizaciones y abordajes en torno a la comunicación, la educación y las políticas públicas"** a cargo del Dr. Emiliano Venier, Dra. Maria Rosa Chachagua y docentes invitadxs. 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra). Fechas de dictado: 13, 14, 27 y 28 de octubre de 2022.
- **4º Curso de Posgrado "Medios, política y polarización"** a cargo del Docente Dr. Ivan Shuliaquer. 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra). Fechas de dictado: 03, 04, 05 y 10 de noviembre de 2022:

Nombre y apellido	DNI	Calificación
YANINA ABÁN	Nº 36.802.154	Certif. Nº 8807. Notas 1º Curso: 8 (ocho) ; 2º Curso: 9 (nueve); 3ºCurso:8 (ocho); 4º Curso: 8 (ocho).
ESTEBAN ISMAEL BORDÓN	38.914.851	Certif. Nº 8808. Notas 1º Curso:10 (diez) ; 2º Curso: 9 (nueve); 3ºCurso:10 (diez); 4º Curso: 10 (diez)
NATALIA ELIZABETH CAMACHO	25.414.345	Certif. Nº 8809. Notas 1º Curso:8 (ocho); 2º Curso: 8 (ocho); 3ºCurso:7 (siete); 4º Curso: 7 (siete).
GUILLERMO NICOLÁS COSSIMI VAVRINEK	36.128.581	Certif. Nº 8810. Notas 1º Curso:10 (diez) ; 2º Curso: 8 (ocho); 3ºCurso:8 (ocho); 4º Curso: 8 (ocho).
MARIANA EUGENIA LUCERO	33.428.931	Certif. Nº 8811 Notas 1º Curso:10(diez); 2º Curso: 9 (nueve); 3ºCurso:8 (ocho); 4º Curso: 8(ocho).
MARÍA GUADALUPE MACEDO	38.210.758	Certif. Nº 8812 Notas 1º Curso: 10 (diez) ; 2º Curso: 10 (diez); 3ºCurso:8 (ocho); 4º Curso: 10(diez).
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ VERONELLI	36.802.319	Certif. Nº 8813- Notas 1º Curso:10(diez) ; 2º Curso: 10 (diez); 3ºCurso: 10(diez); 4º Curso: 10 (diez).
ROMINA EMILCE MENDÍA VITANCOR	36.815.422	Certif. Nº 8814. 1ºCurso: 10(diez); 2º Curso: 10(diez); 3º Curso:8 (ocho); 4º Curso: 10 (diez).





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° '1436/23

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la aprobación de la Diplomatura de referencia no conduce a la obtención de un título sino a la certificación de una instancia de formación; dicha certificación no constituye un título habilitante para el ejercicio profesional (Art. N° 6 Res. R N° 640/21).-

ARTÍCULO 3°.- COMUNIQUESE al equipo docente de referencia, a las Coordinadoras Lic. Cintia Ortega Portal y la Dra. María Rosa Chachagua, cursantes mencionados/as, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa